

ACTA N° 69

ACTA DEL XXI CONGRESO DE LA C.E.F. CELEBRADO EN GUADALAJARA EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2006

Siendo las 9 horas del día cinco de noviembre de 2006 en primera convocatoria se constituye el XXI Congreso de la Confederación Española de Fotografía, estando presentes los siguientes:

D. Juan Fco. Palmer Picornell, Presidente de la C.E.F.
D. Pablo Freijo Urrieta, Vicepresidente de la C.E.F.
D. Eduardo Bastida Zuazo, Secretario de la C.E.F.
D. José Manuel Goicoechea, Tesorero de la C.E.F.
D. Domènec Roca Tugas, Enlace Oficial con la F.I.A.P.
D. Raimon Moreno Hidalgo, Vocal Delegado de prensa.
D. Luis Datsira Antonell, Vocal Delegado de patrocinios y Vicepresidente de la F.C.F.
Dña. Felisa Domingo, de la Federación Andorrana de Fotografía.
D. Roberto Zaldívar, Presidente de la Federación de Agrupaciones Fot. del Ebro.
D. Enrique Sanz Ramírez, Presidente de la Real Sociedad Fotográfica de Madrid
D. Juan Armentia Hernáez, Presidente de la Federación de Asociaciones del País Vasco.
D. Santiago Bernal Gutiérrez, Presidente de la Federación de Castilla-La Mancha
D. José Tamayo, Vicepresidente Federació Illes Balears
D. Gregorio Merino, Tesorero de la Real Sociedad Fotográfica de Madrid
D. Jaime Badía Bafalluy, Presidente de la Agrupación Fot. De Cerdanyola
D. Juan Serrano, de la Agrupación Fotográfica de Cerdanyola
Dña. Concepción Alarcón, del Colectivo Fotográfico F22
Dña. Fernanda Llabres, del Grupo de Fot. Digital de Illes Balears.

D. Amaranto González García, Presidente de la Federación de Castilla-León, delega por escrito en la persona de D. Santiago Bernal, Presidente de la Federación de Castilla-La Mancha.

Comenzando el orden del día el presidente D. Juan Palmer da por iniciado el congreso agradeciendo a todos su asistencia.

Se procede al segundo punto del orden del día: la lectura y aprobación por unanimidad de las actas anteriores: Acta del XX Congreso Ordinario celebrado en Andorra y del III Congreso Extraordinario celebrado en Calatayud. Se leen escritos de Juan Ángel Arrieta y Juan Burgués.

3.- Informa del Presidente. Bienales FIAP y Distinciones CEF. El Presidente, Juan Palmer expone la posibilidad de preparar una colección colectiva de la CEF para exponer en Argentina, ofrecimiento de la Federación Nacional de Argentina. Además consulta por el interés de exponerla por las distintas federaciones.

La Federación Andorrana se ofrece para exponer también una colectiva de la CEF. Juan Armentia opina que los fondos no deben tocarse y debería hacerse una exposición nueva

con autores ya reconocidos. Santiago Bernal está de acuerdo. Doménech propone que los autores cedan las fotos para el fondo. Juan Palmer propone que la solicitud y recogida se haga desde la CEF. Se cierra el debate con propuestas para que se envíe a las federaciones información de donde está la exposición en cada momento, así como la información de difusión y prensa que pudiera haber.

Juan Palmer informa sobre los certámenes de la CEF. Llevamos 5 certámenes. El tiempo está muy ajustado respecto a los bienales FIAP. En el 2007 se convocará un único certamen a principio de año, pidiendo máxima difusión e interés por informar a las Agrupaciones. El objetivo para este año es darnos a conocer, difundir la CEF y su Web.

Siguiendo con el informe el presidente expone que España está representada en todos los bienales FIAP. En Andorra se consiguió el 7º puesto y una Mención de Honor. En la bienal monocromo de China un 18º puesto de 47. En Croacia se obtuvo un discreto lugar. En la Bienal de Imágenes Proyectadas, España ha participado con el tema “fantasía digital”, aún no resuelta.

Respecto a los títulos CEF, el primer año se concedieron 10 títulos de Artista y el segundo año 18.

Conviene difundir el patrocinio de la CEF. Se reitera la petición de colaboración de todas las federaciones y asociaciones. Expone igualmente ser la CEF quien difunda a través de correos que se le puedan facilitar; así mismo la propuesta de difundir a través de la Web “www.fotosyfotografos.com” y cualquier otro medio que pueda surgir. Se acepta acordándose por unanimidad.

Jaume Badía informa sobre ISF (Image Sans Frontiere). Es una organización mundial de fotografía que trabaja directamente para los fotógrafos como individuos, orientada a la difusión de fotografía mediante la Web, una revista modesta y a la relación y conocimiento entre fotógrafos. Presenta tarifas.

Juan Palmer recuerda la convocatoria de la FIAP para la copa del mundo de Clubes. Lee una carta de Carmelo Tartón ofreciendo a la CEF un apartado fijo en el boletín de la Real Sociedad Fotográfica de Zaragoza. Igualmente solicita la utilización de los fondos fotográficos de la CEF referentes a Ribas Prous para una exposición en Zaragoza.. Este punto provoca un debate en el que se exponen distintas opiniones respecto al préstamo o no de los fondos de la CEF: Bernal recuerda que existen normas para esto; Armentia defiende que dependiendo de la sala y el seguro los fondos podrían salir y la autorización se hará por Asamblea; Zaldívar recuerda que se iba a realizar un reglamento al respecto; Raimon expone que si tenemos fototeca y no la sacamos ¿para qué sirve?; Gregorio Merino y Secundí Roca opinan que el préstamo de originales termina deteriorándolos. Enrique Sanz asegura que hay copias de alta calidad que están a la altura de los originales. Pablo Freijo cree que sí deben prestarse las obras a Zaragoza.

Se acuerda por unanimidad que se presten dichos fondos con el cumplimiento de requisitos mínimos, un trato adecuado y un seguro por deterioro. Si surgen otros casos similares la Asamblea autoriza que el Comité Directivo sea quien decida.

Roberto Zaldívar propone digitalizar a alta calidad para solventar estas solicitudes. Badía cree buena idea poner los fondos en la Web a baja resolución a lo que Doménech Roca especifica que no tenemos permiso explícito de los autores pudiendo incurrir en la ley de protección de datos.

Armentia propone que el enlace FIAP se ponga en contacto con los poseedores del reciente carné FIAP y le informe y solicite foto para el carné CEF.

Juan Palmer propone preparar el proyecto en serio del acto sobre Alberto Fernández Ibarburu para presentar al Ministerio de Cultura. Juan Ángel Arrieta sería el Comisario y la CEF junto a la Federación Vasca quien prepare el acto. Se aprueba por unanimidad.

4.- Informe del Tesorero. Están enviadas las cuentas a todas las federaciones. Se propone el cambio de Banco ya que el Sabadell se excede en las cuotas y requisitos. Se procede a votar las cuentas y el presupuesto aceptándose por unanimidad.

5.- Informe del Oficial de Enlace con la FIAP. Domènec Roca : Presenta informe que se adjunta a este acta como “anexo 1”.

Intervenciones:

Armentia sugiere que se proponga a la FIAP abrir una cuenta para cobrar en la Comunidad Económica Europea. Respecto a los títulos CEF de los cinco vascos que lo han obtenido cuatro ya están solicitando el carné, el quinto J.J. Gurruchaga no le apetece en este momento no siendo nada personal.

Raimon expone que la copa del mundo ha de anunciarse con más antelación. Se aprueba que a los miembros que no cumplen los requisitos de tenencia del carnet CEF no se les conceda la distinción ACEF aunque hayan obtenido los méritos necesarios de acuerdo con el correspondiente Reglamento.

Domènec expone que según las normas pueden participar a la copa del mundo cualquier club aunque no estuviera afiliado. Se está en desacuerdo y se decide lanzarles una pregunta exigiendo una respuesta.

Felisa Domingo informa que Andorra está también preparando un concurso de fotografía digital.

6.- Informe de las distintas vocalías delegadas del Comité Directivo:

Respecto a la Web y blog se incluye informe en el mismo “anexo 1”

Raimon, Delegado de Prensa, informa que la Federación Catalana va a remodelar la Web por lo que ha recibido algunas aportaciones sustanciales públicas y privadas. Informa igualmente que se han enviado dos notas de prensa, una respecto a la nueva Junta Directiva y otra como información de este Congreso. Solicita hacerle llegar todo lo que se haga con la CEF y revisar e informarle de cualquier publicación.

Enrique Sanz expone que hay que intentar enviar las notas de prensa a cualquier conocido o hacerse conocer para que sea efectivo.

Luis Datsira, vocal de Patrocinios expone que se solicitan muy pocos y anuncia que en la Web está su correo y un formulario.

7.- Informe de los Miembros Colectivos.

FEDERACIÓN CATALANA.

La Federació Catalana de Fotografia durante el año 2006, ha realizado las siguientes actividades.

La asamblea general ordinaria el día 11 de febrero de 2006 en Badia del Vallès.

Nuestras 57 entidades asociadas, han organizado 60 concursos patrocinados por la FCF, del 2006/01 al 2006/60, de los cuales, 1 esta organizado directamente por la FCF.

el 2006/01 13è. certamen de la F.C.F.

También hemos de destacar, que de estos 60 concursos, 3 de ellos, tienen patrocinio de la FIAP.

2006/03 Aqüeducte 2006 (Cerdanyola del Vallès).

2006/11 1er. Saló Internacional de fotografia digital de les Illes Balears.

2006/36 8è. Certamen Internacional de fotografía Mallorca 2006.

Hemos publicado los 3 boletines, de carácter trimestral, correspondientes al año 2006, los números 43, 44, 45 y publicaremos en diciembre el 46, donde como siempre, informamos de todo lo que acontece en el ámbito de la FCF.

Se han organizado unas jornadas sobre derechos de imagen, el día 14 de mayo de 2006, en Vilanova i la Geltrú. Esto derivaba de una petición realizada por nuestros asociados en la última asamblea. Pero sobretodo de la situación actual, respecto a este tema, donde varios de los asociados de la FCF, han sufrido denuncias por este motivo.

Organización de la 4 Biennial de Cultura Popular i Tradicional, conjuntamente con la Generalitat de Catalunya.

Hemos colaborado en la realización de la Fiesta de la Fotografía, este año realizada en Badia del Valles. En esta fiesta, que cada año organiza una entidad diferente de las asociadas, se ha realizado entrega de los premios del 13è Certamen de la F.C.F. y de las distinciones de Artista y Maestro que otorga anualmente nuestra Federación.

Se han realizado varias exposiciones desde la FCF, la correspondiente al 12è Certamen de la FCF, y hemos cedido a diferentes entidades las diferentes ediciones del concurso biennial de cultura popular i tradicional.

Hemos propuesto como premios nacionales de fotografía a Gabriel Brau i Gelabert como fotógrafo, al Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya como mecenas y a Montcada i Rexach como mejor entidad, de cara al congreso de la CEF de Guadalajara.

Nos gustaría destacar, los logros conseguidos durante el año 2006, por los fotógrafos asociados a la FCF, a nivel regional, nacional e incluso algunos de ellos a nivel internacional.

Quisiéramos también manifestar, que la FCF, entiende que si somos capaces de respetar la multitud de formas diferentes de ver la fotografía amateur; conseguiremos situar a este sector de la fotografía, donde se merece desde hace mucho tiempo.

FEDERACIÓN VASCA.

Una asociación se ha dado de baja pero otra se ha dado de alta

Se realizan dos concursos patrocinados por la FIAP

Trofeo Argizaiola, se va afianzando y adquiriendo más calidad y participación. En prensa se está haciendo un buen seguimiento

Se realiza un Congreso en primavera

Encuentros anuales, cada vez en una población.

Se ha llegado a un acuerdo en el periódico Berria para que se publique un reportaje sobre un fotógrafo de la Federación Semanalmente.

Web. Javi Muñoz se ha volcado enormemente. El último mes hubo 35.000 entradas.

FEDERACIÓN BALEAR

Dos concursos internacionales con gran participación

Cuatro exposiciones colectivas

2 exposiciones individuales

Talleres y seminarios y varios cursos de Photoshop

Nueva Web

Fomento de participación en los concursos

Se sigue auspiciando la Web de la CEF

REAL SOCIEDAD F. DE MADRID

Dificultad de traer gente nueva. Se intenta solventar con los sociales.

Se hace una proyección mensual

Exposición en Bruselas, retrospectiva de algunos socios

Foto España. Tema Paisajes literarios, paisajes inventados

Concurso fotográfico con el Ayuntamiento de Madrid

Libro de la historia de la Real

Este año estarán en “entrefotos”

Digitalización de la fototeca (11.000 imágenes)

Talleres y Charlas

Web, está obsoleta, se está buscando exponsor

CASTILLA LA MANCHA

9 agrupaciones de las cuales tres hacen concursos pero aún enviándoles toda la información de la CEF no suelen contestar

Exposición de Goñi

Concurso Nacional

Dos exposiciones mensuales

Visitas guiadas a gente joven

CERDANYOLA

Aqüeducte. Bianual

Concurso de Ripollet

Dos concursos nacionales

Trabajo para los socios (diez concursos de diapos que este año terminan, diez de monocromo y diez de color)

Talleres concretos monográficos

Exposiciones varias, limitadas por la escasez de salas

FEDERACIÓN DEL EBRO

4 Clubes

La labor se centra en la SF de Zaragoza y en la AF de la Rioja

Recientemente se ha nombrado presidente de la FAFE a Roberto Zaldívar

SF de Zaragoza. Salón Fotográfico Internacional

Exposición mensual en la sala Gil Marraco

AF de la Rioja. Salón ñfoto Tres semanas dedicadas intensamente a la fotografía en Logroño, dedicada al aficionado. Este año han sido 12 exposiciones, 5 charlas y dos representaciones “foto teatrales”.

Se está trabajando en la reforma de la Web

El objetivo de este año es conocer todos los grupos de la zona y tener una implantación de verdad en la CEF

ANDORRA

- Dos exposiciones
- Proyecto de concurso digital

Una vez expuestas todas las Federaciones Juan Armentia pregunta qué se sabe de Andalucía, Valencia , Badajoz, etc.

La respuesta es nada, pagan las cuotas pero no se ha contactado aún con ellos.

8. Acordar lugar y fecha para la celebración del XXII Congreso del año 2007

Propuesta de Juan Armentia de Bilbao a últimos de octubre o principio de noviembre
Se aprueba por unanimidad.

Se procede a ruegos y preguntas. Raimon sugiere que la organización del congreso ajuste el precio lo más posible. Respecto a las medallas, buscar otra financiación que no sean las medallas.

Jaume Badía ofrece la exposición de Aqüeducte que será itinerante para el 2007. Consta de 200 fotos.

Se procede a la votación de los PREMIOS NACIONALES DE LA CEF, los candidatos a fotógrafo son Juan Burgues, Gabriel Brau y Miguel Parreño. La votación queda como sigue:

	FOTÓGRAFO	VOTOS	MECENAS	VOTOS	AGRUPACIONES	VOTOS
FCF	BRAU	3	BBK	3	MONCADA	3
FVASCA	BRAU	3	BBK	3	MONCADA	3
BALEARES	BRAU	2	BBK	2	S. ADRIA Y MONCAD	1 y 1
MADRID	BURGUES	1	BBK	1	SAN ADRIA	1
C. MANCHA	BURGUES	1	BBK	1	MONCADA	1
C. LEÓN	BURGUES	1	BBK	1	MONCADA	1
ANDORRA	PARREÑO	3	BBK		NO APLICA	NO APLICA
EBRO	PARREÑO	2	BBK	2	MONCADA	2
CERDANYOLA	BRAU	1	BBK	1	MONCADA	1

Resultado FOTÓGRAFO GRABRIEL BRAU GELABERT CON **9 VOTOS**
MECENAS BBK por **unanimidad**
AGRUPACIÓN: MONCADA CON **12 VOTOS**

El Comité Directivo se ha abstenido

Y sin más asuntos que tratar y siendo las 14,30 horas se levanta la sesión dando por clausurado el Congreso

EL PRESIDENTE
Juan Palmer Picornell

EL SECRETARIO
Eduardo Bastida Zuazo

ANEXO 1

INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE DOMÈNEC ROCA EN LA CEF Y LA FIAP EN EL CONGRESO CEF 2006

1-CARNETS FIAP Y CEF

En un referéndum en 2005 se consulta a todos los miembros operacionales FIAP si deseamos incrementar el precio por carné o el precio de la cuota, con el fin de sufragar los gastos de la tan necesitada sede de Paris. El resultado del referéndum fue aumentar el precio del carné de 25 a 50 €

El Sr Roca explica las cuentas teóricas y demuestra que la diferencia en caso de no haber aumentado la cuota hubiera sido de unos 575 € de superávit.

Si a esto le sumamos que ya desde este año no gestionamos la medallas FIAP, i no nos que da nada por este concepto, que solía ser otros 600 € vemos que las últimas decisiones de la FIAP no nos han ayudado mucho.

Y esto no es una crítica a FIAP, que tiene todo el derecho a gestionar su entidad, sino un comentario de la realidad y la necesidad de buscar nuevos recursos.

2-FORMULARIOS Y SOLICITUDES PARA CANET FIAP, CEF Y PATROCINIOS.

Se recuerda que todo el mecanismo de solicitud para carnés y solicitud de patrocinios esta puesto en la Web, así como los formularios para ello, unos editables y otros en blanco.

3-RELACION CON LOS ASOCIADOS EN POSESION DE CARNET

Se han hecho profusas circulares vía mail para publicitar los certámenes de la CEF, a fin de obtener participación de nivel a las mismas, En este sentido estamos contentos pues cada vez más podemos presentar colecciones a las bienales muy competitivas. Sólo hay que ver las que se han presentado a la última bienal digital que pueden verse en el Blog.

Así mismo se han hecho circulares informativas sobre la necesidad de obtener carné CEF o FIAP para tener derecho a los títulos FIAP y CEF.

También se ha hecho lo mismo con la Copa del Mundo de Clubes, esta está abierta hasta el 15 de este Noviembre y esperamos que algún club español vaya a tener participación exitosa. Esto se comunicará también en el Blog. Esto se ha hecho tanto a nivel de federaciones, como de socios, con el ánimo de estimular su club, como a nivel personal con presidentes de club. Tenemos constancia de que van a participar al menos 4 clubes a los que perteneces integrantes de esta asamblea.

Felicitemos a FIAP por esta iniciativa y solo lamentamos no tener más tiempo desde la publicación del reglamento para poder hacer más y mejor difusión de las mismas.

A todos aquellos de que disponemos su mail se le ha mandado una comunicación invitándole a participar con una obra en el álbum de nuestro homenajeado de este año: Eusebio Martín. Esto se ha hecho también a todos los socios que por distintos motivos no se les comunica por mail, sino por carta normal.

4-TITULOS FIAP

A día de hoy hay 210 Titulados FIAP en España, de los cuales hay 11 MFIAP, 17 EsFIAP y 7 HonEFIAP, los demás son EFIAP y AFIAP, que pueden verse relacionados en la Web.

En 2006 Se ha solicitado:

- Un EsFIAP que ha venido denegado
- Un MFIAP que aún no ha sido fallado, dado que en Xengdú no se hizo esta valoración.
- Dos AFIAP: Todavía no han llegado debido a una confusión en el pago que a día de hoy no se ha aclarado de la cual ya hemos hablado también en el informe de tesorería.

En 19 de octubre se hace la reclamación a F. Van Gilbergen, que de haberse solucionado ágilmente, había tiempo suficiente para recibir los títulos.

No obstante la FIAP ha demostrado una falta de flexibilidad y comprensión al no resolver el problema a tiempo para este congreso, pues se les ha suplicado una solución para antes de este acto.

La única solución ofrecida ha sido volver a pagar, lo cual se ha hecho pero ya no ha dado tiempo pues habiendo pagado urgentemente el 31 de Octubre de nuevo, hoy 4 de noviembre aún no tenemos el OK del tesorero FIAP.

Demostrado documentalmente que nosotros hemos pagado en su día con una transferencia(que no ha llegado), creíamos poder merecer un grado de confianza, haber recibido los títulos y haber resuelto el problema inmediatamente y a continuación.

Si hubiéramos recibido una devolución, hubiéramos estado sobre aviso de que teníamos un problema y lo hubiéramos resuelto pues había tiempo suficiente, pero a día de hoy no sabemos donde está este dinero ni nos ha sido devuelto, lo que se ha reclamado ya al organismo que ha hecho la transferencia.

5-TITULOS CEF

A día de hoy hay 33 Titulados ACEF, de momento no hay MCEF, y comunicamos que estos están publicados en la Web puntualmente, así como el seguimiento de los puntos obtenidos en la clasificación, sus títulos y su situación social.

Han rechazado el título de Artista CEF al ignorar reiteradamente las invitaciones a asociarse: 7 autores, 3 Cataluña, 2 Andalucía, y 2 del P. Vasco

Domènec Roca, como responsable de los carnés, subraya haber entrado en contacto con ellos de todas las maneras posibles, siendo finalmente por carta certificada a todos ellos, conteniendo profusa información y formularios al uso.

Llegado este punto solicita de esta asamblea que debemos hacer con estos autores. Raimon Moreno explica que lógicamente deben ser omitidos. Juan Armentia pide si puede haber en alguno de los casos un poco de dilación, por constarle un socio suyo haberse manifestado en positivo ante la situación. El Sr. Roca propone que serán eliminados de la lista y futuras contabilidades, y concede 30 días para regularizar la situación en cuyo caso se reincluirán en ella, y se les entregará el título correspondiente, a lo que todo el mundo asiente.

Se comunica que reserva el número de orden según han entrado en la Base de Datos CEF, por orden de antigüedad del título FIAP, de modo que aquellos que han tenido título o carné en su día se les ha respetado el número de entrada con su antigüedad.

6-DUDAS CONSULTADAS A FIAP

- 1-Los que pierdan el carné FIAP deben pagar a FIAP de nuevo por hacer el carné.

No estamos de acuerdo y se debería presentar una moción en la nueva asamblea FIAP para que esto no fuera tan costoso.

2- En caso de tener un error en el carné, la realización de un nuevo carné será sin costo alguno

7-DUDAS A CONSULTAR A FIAP:

Se han recogido una serie de dudas planteadas a este Oficial de Enlace:

1-Queda la duda de si pueden participar en la Copa del Mundo clubes que no están afiliados a la federación miembro operacional, en nuestro caso la CEF pues las bases no dicen nada en contra de ello.

2-Si los clubes IL-FIAP pueden solicitar carné FIAP para sus socios, y solicitar patrocinio internacional para su concurso sin estar afiliados al M. Operacional, o sin el OK de este, dado que en ese caso el miembro operacional, queda en una posición bastante inoperante.

Raimón Moreno de la FED. Catalana afirma que es posible dado que han tenido constancia de ello. El OE-FIAP solicita se le documente este caso si es posible, para poder elevar la queja correspondiente si procede.

3-Se solicita por parte del tesorero si siempre deberemos hacer la transferencia a Suiza, y si se puede pagar a otro país de la Comunidad Europea, dado que el costo de las trasferencias fuera de la CCE se dispara.

8-PATROCINIOS INTERNACIONALES:

Se ha gestionado y celebrado este año 7 concursos, un concurso internacional más que el anterior.

Ha habido expectativas de solicitar 2 internacionales más, uno en Cataluña, que incluso tenía el número uno solicitado y concedido, y otro para el que se han pedido información y así se ha atendido, en la sede donde estamos en Guadalajara, para transformar la Abeja de Oro en internacional, pero que al final no ha llegado a hacerse.

2006/2	2006/12	IX Bienal Aqüeducte.06
2006/3	2006/92	VIII Certamen Internacional de Fotografía "Mallorca 2006"
2006/4	2006/64	LXXXII Salón Internacional de Otoño de Zaragoza
2006/5	2006/61	I Concurs Internacional de Fotografia Digital de les Illes Balears
2006/6	2006/66	XL Concurso Fotográfico de Bizkaia 2006
2006/7	2006/90	XXXIV Trofeo Guipúzcoa Internacional 2006
2006/8	2006/88	XIX Bienal Int. de Fotografía del Esport. "Fotosport 2006"

9-NORMATIVAS y LEGISLACIÓN

-Se han estudiado la adaptación de las normativas para los premios nacionales, pero todavía lo estamos madurando por lo que no hemos querido presentarlos a esta asamblea, y además debemos contar para ello con nuestros socios de la FAF antes de presentarlos. Ello sería con el fin de solventar algunos problemas que plantea su desarrollo y que son conocidos de todos.

-En cuanto a las normativas de patrocinios, creemos que debemos redactar unas nuevas que engloben tanto las obligaciones de los patrocinadores, como las de los concursantes y sus derechos, dado que ahora se hallan dispersas en una antigua que no desarrollaba la parte de distinciones, y en distintos acuerdos de asamblea posteriores.

Ello se va a fundamentar en parte en un estudio que ha hecho un compañero y amigo de una Web dedicada a la fotografía; Pep Nicolau de Fotos y Fotógrafos, con quien estamos en contacto.

La mayoría de asistentes afirman tener conocimiento de este estudio y les parece bien redactar esta normativa en estos conceptos.

-Juan Armentia, pide en un momento de la intervención porque las fotografías de la Fototeca CEF, que se hallan digitalizadas por su Federación, no se incluyen en la Web, dada la facilidad y que ello no costaría dinero. Domènec Roca subraya que en este momento no tenemos la autorización por escrito de los autores a hacer esto, en primer lugar podemos tener problemas legales si algún autor no desea que sean publicadas, y en otros casos podríamos tener problemas con terceros por los derechos de imagen, dado que en Cataluña hemos tenido tres casos de denuncias por ello (por bastantes miles de €), y que la propia Web puede ser denunciada. En caso de no tener esa autorización podemos ser los únicos responsables de la difusión de esa imagen.

Domènec Roca sigue la argumentación con la Ley de Protección de Datos Personales, y que debemos cumplir, dado que tenemos datos de los socios y debemos tener su consentimiento. Se explica que la solución se obtiene cuando el socio miembro individual solicita carné, en cuyo documento admite la cesión tanto de datos personales como cesión de imagen de las fotos que tenemos. Se lee públicamente estas cláusulas y que pueden comprobarse son públicas en el formulario de solicitud de miembro individual, a lo que todo al mundo asiente.

El Sr. Roca cierra el círculo al afirmar que la firma de este documento solicitud de miembro individual, soluciona varios problemas a la vez como son la cesión de imagen, los datos personales, dar derechos a socios CEF sin necesidad de pagar la cuota FIAP, y la vieja aspiración de nuestro anfitrión Santiago Bernal de obtener un censo fiable. Es por ello que se subraya a todos los presentes como responsables de la CEF la necesidad de impulsar en la medida de lo posible y desde su cargo las solicitudes de este carné, empezando por los propios asistentes al acto.

También afirma el Sr. Roca la necesidad de estar en posesión del carné CEF para representar a las entidades en esta asamblea y para cualquier solicitud que se dirija a la CEF, desde los nuevos estatutos de Calatayud, lo que se pone en duda por parte de Roberto Zaldívar. El Sr. Roca como coreactor de estos estatutos muestra el punto de la normativa que así reza, a lo cual el Presidente de la FAFE corresponde rellenando el correspondiente formulario en el mismo momento.

En respecto a los mismos problemas legales relativos a los derechos de imagen y datos personales, se indica la necesidad de que en las bases se incluya las siguientes cláusulas:

1- Los Organizadores de este concurso podrán comunicarán los datos de los premiados a los organismos fotográficos patrocinadores (CEF, FIAP etc.) a fin de que estos puedan gestionar adecuadamente su promoción artística, poder comunicar y otorgar los títulos y distinciones que estas conceden.

2-El concursante es el único responsable del derecho de imagen de aquellas personas o cosas, que puedan reconocerse en sus obras, y cede la gestión de sus datos personales y el derecho de imagen de sus obras a los organizadores en el ámbito del concurso, de sus obligaciones publicitarias y con sus patrocinadores, de exposición del concurso, o publicación en otros medios.

3- La celebración y participación en el concurso implica la aceptación del presente reglamento por todas las partes.

10-WEB y BLOG

-El Blog debe constituirse en el vehículo donde la CEF publique sus noticias, como certámenes, fotos seleccionadas ,resultados de participaciones en bienales, copa del mundo tanto bases como resultados, participación de nuestros miembros en otros foros o medios, y hacerse eco de cualquier publicación en medios de comunicación que haya tenido la CEF como sujeto.

-Por ejemplo se ha publicado en el Blog este congreso, y los resultados del último certamen con las fotos participantes.

-Se presenta un informe adjunto con estadísticas de la Web, gráficos, procedencia de los hits. Cantidad de hits, que se comenta son más de 18000 en este último mes, con procedencias variadísimas de toda la geografía mundial.

-Se agradece a las webs que tienen un link con nosotros mencionando las que tienen mas hits hacia nuestra Web, para no hacer una prolija lectura de datos minuciosos.

-Se comenta el importante salto al ser dados de alta en al buscador google, pasando de 4000 a 18000. El record fue en noviembre de 2005 con 26000 hits.(después del congreso de Andorra)

- Adaptación de la página Web a la L.O.Proteccion de Datos: Se comunica que debemos ser prudentes en esto, y que sólo podremos relacionar aquellos autores de los que tengamos el documento solicitud firmado. Por ejemplo al publicar su biografía u obras lo necesitamos, y creemos que no deben ser enumerados en el listado de distinciones si no son miembros individuales, dado que su título es un dato personal.

-No es así en la contabilidad de los puntos donde el número no es un dato personal, sino algo que esta adquirido inherente al participar en concursos patrocinados, y que si se incluyeran en las bases de los concursos las 3 reglas descritas anteriormente, sería correcto, a lo que la asamblea asiente.